



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión de un peón de limpieza viaria en régimen de derecho laboral de carácter temporal en régimen de interinidad por vacante, para la prestación de servicios en el Ayuntamiento de Ogíjares.

De conformidad con la base sexta de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de junio de 2014 y en virtud del artículo 21.1. h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

1.-Lista de Aspirantes Admitidos

Nº REGISTRO DE ENTRADA	LISTA DE ADMITIDOS		DNI
	APELLIDOS	NOMBRE	
201400104112	Carmona Fernández	Francisco	24-V
201400104125	Bedmar Durán	Juan Antonio	24-X
201400104137	Plata García	José Antonio	24-E
201400104179	Muñoz Morales	Estefanía	44-P
201400104187	Rufino Bazataqui	Francisco Javier	24-M

2.- Excluidos: Ninguno

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidente:

- Titular: D. José Luís Sáez Caballero.
- Suplente: D^a. Francisca Hinojosa Gutiérrez.

Vocales:

- Titular: D. José Miguel Amezcua Calvente.
- Suplente: D. Francisco Pimentel Montilla.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

- Titular: D. Rafael Regalado Marín.
- Suplente: D. José Jiménez Ortiz.

- Titular: D. Diego Manuel Valdivia Prados.
- Suplente: D. Francisco Vargas Rodríguez.

Secretario:

- Titular: D^a. M^a Leticia Ruiz Vílchez.
- Suplente: D. Joaquín Alcalde Vargas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Francisco Plata Plata, en Ogíjares, a 24 de julio de 2014; de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,
El Secretario,

Fdo.: Antonio Castro Barranco

El Alcalde,

Fdo.: Francisco Plata Plata